



HISTORIAL

Senado sí da su lugar a minorías

Desde 1982 ha tenido espacios para indígenas, personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) decidió que a partir del 2024, al menos nueve senadores deben ser parte de las minorías del país; sin embargo, desde 1982, el Senado tiene antecedentes de tres senadoras y seis senadores que pertenecen a las comunidades indígenas, dos personas con discapacidad; dos afro-mexicanos y un gay, pero que no pertenece a colectivos de la comunidad LGBTIQ+.

El PRI, partido que dominó por completo el Senado en las primeras ocho décadas del siglo pasado, que llevó a los primeros indígenas al Congreso de la Unión, pero es un tiempo en que los integrantes de las comunidades indígenas en contraban su filiación tricolor vía la Confederación Nacional

Campesina (CNC), por lo que diversos estudiosos del Poder Legislativo se han enfrentado a dificultades para determinar el número correcto de representantes indígenas.

De acuerdo con sus biografías, el Senado ha tenido un total de ocho integrantes provenientes de comunidades indígenas. El primero fue Heladio Ramírez López, de origen mixteco, en 1982; fue tres veces senador; la última vez en las LX y LXI Legislaturas, que se desarrollaron del 2006 al 2012; es decir, hace nueve años.

Después está Cirila Sánchez Cruz, de Oaxaca, por parte del PRI y Auldárico Hernández, de Tabasco, por parte del PRD.

En 1997 se convirtió en senadora la priista Beatriz Paredes Rangel, de las comunidades indígenas de Tlaxcala; entre los años 2000 y 2006, que correspondieron a las LXII y LIX Legislaturas, fueron senadores Víctor Manuel Méndez Lanz, priista de Campeche y Daniel López Nelia, perredista de Oaxaca.

En la LX y LXI Legislatura, en la que nuevamente fue senador el priista Heladio Ramírez López, también lo fue el entonces perredista oaxaqueño Salomón Jara Cruz, de la comunidad zapoteca.

En las LXIII y LXIV Legislatura, que concluye en agosto del 2024, llegaron al Senado la panista Xóchitl Gálvez, de las comunidades indígenas de Hidalgo; nuevamente Salomón Jara.

Pero además de los senadores de origen indígena, esta Cámara también ha tenido integrantes de la comunidad afro-mexicana.

Primero fue el priista René Juárez Cisneros, de Guerrero, quien también fue gobernador de su estado.

La segunda fue la morenista María Celeste Sánchez Sugía, que en el periodo en que ejerció el cargo fue una decidida impulsora de la más reciente legislación de reconocimiento y respeto de la comunidad afro-mexicana. Es suplente de la morenista Citlalli Hernández, representante de la CDMX y al regresar ésta a sus funciones



legislativas, Celeste Sánchez concluyó su labor legislativa.

En cuanto a personas con discapacidad, el Senado tuvo como legisladora suplente a Yolanda de la Torre, priista de Durango, quien ejerció el cargo plenamente entre 2015 y 2018, ante la licencia de la titular Leticia Herrera Ale.

Y actualmente la senadora priista Claudia Anaya también pertenece a esa comunidad. De hecho, ella está en el Senado como legisladora de primera minoría, lo que implica que el estado de Zacatecas votó por ella para que los representara en el Senado y es una de las legisladoras más participativas en comisiones y en las discusiones del pleno.

En las Legislaturas LX y LXI el Senado tuvo a un senador que no ocultó ser homosexual; sin embargo, desde entonces y hasta el momento, no existe una declaración pública de él que lo haga parte de la comunidad LGBTIQ+.

El sábado, el INE ordenó que los partidos postulen en sus fórmulas de mayoría relativa a cuatro integrantes de las comunidades indígenas; uno de afromexicanos y uno más de la diversidad sexual; y por el principio de representación proporcional o plurinominal debe haber un indígena, uno con discapacidad y uno más migrante.

19**INDÍGENAS**

integrarían las listas de los diferentes partidos rumbo a la elección de 2024.

10**PERSONAS**

con discapacidad, 10 afromexicanos y 7 migrantes también estarían entre los candidatos al Senado.

**Antecedente**

El Senado de la República ya ha tenido representantes de diferentes minorías en el país y se prevé que para el próximo sexenio el número suba, según lo previsto por la ley.



Heladio Ramírez López, representante indígena.



René Juárez Cisneros, de la afromexicanidad.



Claudia Anaya defiende a personas con discapacidad.

Fotos: Archivo